



Expediente: 396/23

Carátula: RUIZ JOSE LUIS C/ GRAMAJO MIRTA SUSANA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RUIZ, JOSE LUIS-ACTOR

90000000000 - GRAMAJO, MIRTA SUSANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 396/23



H20443465783

JUICIO: RUIZ JOSE LUIS c/ GRAMAJO MIRTA SUSANA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. 396/23.

En 25/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que de las constancias de autos no surge que el Juez de Paz de Medinas haya realizado el croquis del lugar del hecho conforme lo establecido por Art. 40 inc 3 de la ley 4815.-

CONCEPCION, 25 de abril de 2024.

- I) Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria.-
- II) Siendo necesario el croquis del lugar del hecho, para poder resolver sobre el amparo: Vuelvan las presentes actuaciones al Juzgado de Paz de Medinas a los fines de que el Juez de Paz, realice un croquis del lugar. JAG.

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.